

FICHA DE INFORMACION DE PROYECTO

1. INFORMACION GENERAL	
Nombre del Proyecto	Sigamos Caminando Juntos
Código o Referencia Interna	MMF
Institución Ejecutora	Fundación Munasim Kullakita – F.M.K.
Entidad(es) Financiadora(s)	MaríaMarina Foundation
Monto Aprobado / Cofinanciado	1.849.500
Duración del Proyecto	2023 – 2025
Lugar(es) de Ejecución	La Paz, Rurrenabaque, Desaguadero
Grupo Meta	<ul style="list-style-type: none"> - NNAJ víctimas de ESC, trata y/o en alto riesgo - Familiares de NNAJ desaparecidos y/o víctimas de ESC/ trata de personas - Operadores de justicia (Policía y DNAs) - AJ líderes "Guardianes de la niñez" - Padres, madres y docentes de Unidades Educativas - Miembros de las comunidades - Operadores del sector privado y de turismo
Responsable del Proyecto	Raquel R. Cadena Torrez

2. MARCO LOGICO DEL PROYECTO
Objetivo General:
<p>I1. NNAJ víctimas de ESC, trata y en alto riesgo se han reintegrado a la sociedad con el ejercicio pleno de sus derechos fundamentales. y sus familias.</p> <p>I2. NNAs de los Municipios de La Paz, El Alto, Desaguadero, Caranavi y Rurrenabaque, crecen en un entorno seguro, libre de explotación sexual comercial y/o trata de personas.</p>
Objetivos Específicos:
<ul style="list-style-type: none"> - O1. NNAs víctimas de trata, ESCNNA y/o en alto riesgo y sus familias han recibido atención integral en el marco de promoción de sus derechos. - O2. Adolescentes y jóvenes sobrevivientes a la de trata, ESNNA y /o delitos conexos y sus familias han accedido a programas de mentoría y seguimiento a sus procesos de empoderamiento económico, laboral y social - O3. Operadores de justicia han accedido a procesos de especialización y capacitación continua para la adecuada atención, identificación, prevención e intervención en casos de trata y ESCNNA. - O4. Se ha creado la Plataforma Juvenil "Guardianes de la Niñez", como iniciativa de jóvenes líderes, realizando actividades de prevención de ESCNNA y trata de personas. - O5. Se ha creado el grupo "Promotores de Destinos Seguros" integrado por operadores de empresas turísticas y de transporte enfocados en la generación de acciones de prevención de la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes en Viajes y Turismo (ESCNNA – VT).
Resultados Esperados:
<ul style="list-style-type: none"> - EE1. NNAs víctimas de trata, ESCNNA y/o en alto riesgo y sus familias han implementado estrategias de prevención y afrontamiento de situaciones que ponen en riesgo la integridad física y emocional de NNAJ. - EE2. Funcionarios de la Policía Boliviana y de Defensorías de la Niñez y Adolescencia atienden casos de trata de personas y delitos conexos de acuerdo a las normas vigentes aplicando correctamente manuales y protocolos.

- EE3. NNAJ líderes y de los comités municipales han consolidado y protagonizado acciones de prevención de trata, ESC y delitos conexos en sus contextos sociales.
- EE4. Actores públicos y privados han promovido la prevención, detección y atención adecuada de la ESCNNA.

Actividades Principales:

ACTIVIDADES PARA OUPUT 1

1.1. Trabajo de calle y mapeo territorial para la identificación de NNAJ víctimas de ESC y/o en alto riesgo de los Municipios de La Paz y El Alto, contactando y creando vínculos con la población meta para la posterior coordinación con las instancias correspondientes e iniciar un proceso de recuperación y atención integral.

1.2. Atención integral a NA víctimas de ESC, trata de personas, delitos conexos y/o en alto riesgo acogidas en el hogar transitorio "Trampolín", a través de la dotación de alimentos, insumos de higiene, material escolar, medicamentos y atención en salud, con el apoyo del personal técnico en psicología, trabajo social y pedagogía.

1.3. Atención integral a NNAJ víctimas de ESC, trata de personas, delitos conexos y/o en alto riesgo y familias de NNAJ desaparecidos, mediante la apertura de un espacio de atención y recuperación física, social y emocional en el marco del Espacio Abierto. Se dotarán insumos en alimentación e higiene, servicios médicos y legales.

1.4. Apoyo en la atención de jóvenes sobrevivientes de ESC, trata de personas, delitos conexos y/o en alto riesgo y sus familias a través de la Casa de la Ternura, lugar donde afianzan su independencia o acceden a un espacio laboral en la Planta de Galletas, por lo que será necesaria la dotación de insumos de higiene y botiquín básico que garantizan su seguridad laboral (insumos que no son parte de los gastos auto sustentados)

1.5. Talleres específicos en Educación para la Sexualidad en el marco de servicios de atención integral, promoviendo la planificación familiar, autocuidado y la elaboración y posterior implementación de su proyecto de vida, dirigido a NNAJ atendidos por los programas de intervención (Hogar, Espacio Abierto y Casa de la Ternura).

1.6. Talleres socioeducativos y de desarrollo y empoderamiento personal dirigidos a NNAJ en situación de alto riesgo, a través de módulos educativos, enfocados en Derechos de Niñez y Adolescencia, Comunicación asertiva, Resolución de conflictos, Estrategias de afrontamiento y prevención de violencia. (una vez al mes, 12 talleres al año, cada uno dirigido a 20 NNAJ)

1.7. Servicios de acompañamiento, orientación y consejería a familias nucleares y ampliadas de NNA víctimas de trata, ESC, delitos conexos y /o en alto riesgo en coordinación con instancias legales (División de Trata y Tráfico de personas, Defensorías de la Niñez, Policía, Fiscalía y Juzgados).

1.8. Talleres específicos en relación a la prevención de ESCNNA en línea, captación por redes sociales, juegos en red o plataformas digitales, dirigidos a NNAJ en situación de alto riesgo.

1.9. Terapias grupales y alternativas para la recuperación emocional de NNAJ, a través de espacios de esparcimiento, juego y recreación con un enfoque de reparación de daños (Terapias Equinas, retiros terapéuticos de duelo y salidas recreativas), dirigida a NA del Hogar Transitorio y NNAJ del Espacio Abierto.

1.10. Cursos de diseño gráfico y animación de videos para la creación de cortometrajes enfocados en la promoción de Derechos y prevención de situaciones de vulnerabilidad, dirigidos a NA del Hogar Transitorio "Trampolín", productos que serán presentados en salas de cine y difundidos en redes sociales.

ACTIVIDADES PARA OUPUT 2

2.1. Reuniones con instituciones de capacitación técnica y empresas públicas y privadas para la formación y/o inserción laboral de AJ víctimas de ESC, trata y/o en alto riesgo, tomando en cuenta diferentes rubros: gastronomía, corte y confección, serigrafía, reparación de celular, secretariado, entre otros.

2.2. Seguimiento de emprendimientos de NNAJ a través de visitas en los lugares de implementación, monitoreo y evaluación de los resultados obtenidos, fortaleciendo los planes de negocios para lograr la sostenibilidad de los mismos.

2.3. Becas de capacitación técnica en instituciones con las que se tenga convenios o acuerdos, garantizando la adecuada formación de AJ y su posterior seguimiento y evaluación, se contempla el pago de matrículas, mensualidad y dotación de insumos y materiales necesarios a los beneficiarios para un mejor aprovechamiento.

2.4. Talleres en educación financiera y habilidades blandas dirigidas a la inserción laboral, con el fin de reforzar conocimientos previos y guiar los mecanismos de inversión y ahorro en el marco de la implementación de planes de negocio, teniendo como fin la independencia económica y mejora de las condiciones de vida.

ACTIVIDADES PARA OUPUT 3

3.1. Eventos de socialización de Manuales y Protocolos de atención de casos de ESCNNA y trata de personas dirigida a personal de la Policía Boliviana, Defensorías de Niñez y Adolescencia y organizaciones no gubernamentales, para garantizar la debida atención a la población.

3.2. Reuniones técnicas con autoridades municipales para el establecimiento de planes de prevención de ESCNNA, trata y vulneración de derechos de niñez y adolescencia, con el fin de generar acciones sostenibles, reformular o crear políticas y programas.

3.3. Diseño y desarrollo de una plataforma virtual de capacitación continua para Operadores de Justicia, que sea accesible para el personal de los 6 municipios de intervención y cuente con material digital de fácil acceso, con el fin de mejorar las capacidades y competencias del personal, se tomara en cuenta cursos relacionados a Manuales y protocolos, Alerta Juliana, Sistema de Permisos de viaje y otros enfocados en la atención e intervención de manera específica)

3.4. Sesiones de asesoramiento y soporte técnico en relación al sistema de Alerta Juliana implementado en la Policía Boliviana y el Sistema de Permisos de viaje de NNA implementado en las Defensorías Niñez y Adolescencia para el adecuado y efectivo uso de ambos sistemas.

3.5. Fortalecimiento de las áreas de ciber patrullaje de las Divisiones de Trata y Trafico de Caranavi, Rurrenabaque y Villa Tunari brindando equipamiento necesario (Wifi, Computadoras, Impresora, Accesorios) y seguimiento a las existentes La Paz y El Alto

3.7. Elaboración y diseño de materiales para la difusión de los servicios de Defensorías de Niñez y Adolescencia, Policía Boliviana (FELCC - FELCV) y para talleres de capacitación gestionados en el marco de las actividades mencionadas.

3.8. Capacitación de funcionarios de la policía y Defensorías de la niñez y adolescencia, con la participación de especialistas internacionales en la aplicación de los sistemas de Alerta Temprana, para culminar la implementación de la Alerta Juliana para la búsqueda rápida de NNA desaparecidos.

1.11. Elaboración y sistematización del modelo de atención institucional a víctimas de ESNNA, trata, delitos conexos y en situación de alto riesgo, desde la identificación y atención (Espacio Abierto), reparación de daños y reintegración familiar (Hogar Transitorio) y área post institucional enfocada en la independencia (Casa de la Ternura).

ACTIVIDADES PARA OUPUT 4

4.1. Formación de líderes enfocado en las habilidades sociales de los NNAJ que forman parte de los Guardianes de la Niñez en los Municipios de intervención, como agentes de prevención de ESNNA en línea, formas de captación a través de redes sociales, juegos en red y plataformas digitales; para realizar réplicas de lo aprendido con NNAJ y miembros de la comunidad.

4.2. Acompañamiento en talleres de réplica de capacitación dirigidos por los Guardianes de la Niñez hacia NA en situación de alto riesgo y miembros de las comunidades locales, bajo temáticas de prevención de ESNNA, trata de personas, delitos conexos y la relación con las nuevas tecnologías y uso de redes sociales.

- 4.4. Asesoramiento y acompañamiento en campañas digitales diseñadas e implementadas por NNAJ líderes enfocados en promoción de derechos humanos, protección de niñez y adolescencia y prevención de situaciones de riesgo.
- 4.5 Foros, realizadas por los Guardianes de la niñez a nivel municipal y nacional con Adolescentes y jóvenes compartiendo sus experiencias y buenas prácticas con la presencia de autoridades municipales.
- 4.6. Salidas recreativas y de confraternización entre grupos de Guardianes de la Niñez de diferentes municipios.
- 4.7. Diseño y elaboración de material de difusión para la implementación de la Zonas de Orientación Escolar en los municipios de intervención y talleres de capacitación a estudiantes, docentes, padres y madres de familia.
- 4.8. Reuniones técnicas de los Comités Municipales de la Niñez y Adolescencia para la elaboración de políticas públicas en los 6 municipios de intervención, con apoyo de las DNAs y autoridades municipales.
- 4.9. Encuentros municipales y nacionales de los Comités de Niñez y Adolescencia de presentación de los planes y políticas de prevención de ESC y trata de personas, y protección de NNAJ con el fin de conformar y fortalecer redes de trabajo conjunto
- 4.10. Ferias en cada municipio de intervención, Plazas, terminales, etc. bajo el enfoque de prevención y sensibilización, logrando la asistencia de los miembros de la comunidad educativa, organizaciones sociales y autoridades municipales.
- 4.11. Encuentro de minorías activas comunitarias para la socialización de experiencias, buenas prácticas y resultados alcanzados en los municipios a partir del trabajo liderado por los Concejos Locales Comunitarios.
- 4.12. Eventos de prevención de ESCNNA y trata de personas, liderado por los Concejos Locales Comunitarios y en coordinación con autoridades municipales con el fin de promover la aplicación programas y políticas públicas de cuidado y protección de NNA

ACTIVIDADES PARA OUPUT 5

- 5.1. Reuniones técnicas de coordinación con empresas turísticas certificadas (agencias de viaje, restaurantes, hoteles) y sector de transporte de terminales para la conformación de Promotores de Turismo Seguro, encargados de la motivación y seguimiento del plan de acción en el marco de los códigos de Ética y prevención de ESCNNA - VT.
- 5.2. Talleres de capacitación y actualización en la implementación de planes de acción y estrategias de prevención e intervención en casos de trata y ESCNNA VT a partir del área turística en los Municipios de La Paz, Caranavi, Rurrenabaque y Villa Tunari.
- 5.3. Ruedas de negocios municipales para la promoción de servicios turísticos de empresas certificadas, estrategias de prevención de ESCNNA - VT, inserción laboral y turismo responsable.
- 5.4. Elaboración de materiales de prevención de ESCNNA - VT y trata de personas, para empresas turísticas, terminales y módulos policiales de la Policía Fronteriza.
- 5.5. Diseño, elaboración e impresión de una guía de actuación en casos de ESCNNA - VT, dirigida a operadores del sector turístico.
- 5.6. Elaboración de una Ley Nacional de Turismo para la implementación de los Códigos de protección a niñez y adolescencia, a través de reuniones con entidades públicas y privadas y la generación de compromiso con la implementación de políticas públicas.

3. INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Indicador	Línea Base	Meta Esperada	Unidad de Medida	Fuente de Verificación	Frecuencia de Medición

<p>NNAs víctimas de trata, ESCNNA y/o en alto riesgo y sus familias han recibido atención integral en el marco de promoción de sus derechos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El Ministerio Público a través de las Fiscalía Especializada, ha reportado 1175 casos de Trata y Tráfico de personas y delitos conexos hasta el 2020. - Durante la gestión 2020 y 2021, el Hogar Transitorio de Villa Adela, ha recibido y acogido a 77 NA. - La Casa de la Ternura, promueve la implementación del proyecto de vida de 35 AJ a través de la inserción laboral. - Del 100% de familias de NNAJ, sólo 50% de sus participan en el proceso de recuperación y reintegración. - A partir de la pandemia por COVID 19, la FMK implementa 4 procesos de capacitación enfocados en prevención ESCNNA en línea. 	<p>240 NNAJ víctimas de ESC, trata y/o en alto riesgo</p>	<p>149</p>	<p>Lista de participantes registrado en el drive</p> <p>Fotografías</p> <p>Fichas / Informes personales</p>	<p>Mensual</p>
<p>Adolescentes y jóvenes sobrevivientes a la de trata, ESNNA y/o delitos conexos y sus familias han accedido a programas de mentoría y seguimiento a sus procesos de empoderamiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Durante la gestión 2020 y 2021, la FMK consolida el modelo de emprendimientos y apoya a 35 ideas de negocio de AJ y sus familias. - En la gestión 2021, la FMK ha coordinado con entidades financieras para 	<p>100 familiares de NNAJ desaparecidos y/o víctimas de ESC/ trata de personas</p>	<p>46</p>	<p>Lista de participantes registrado en el drive</p>	<p>Mensual</p>

económico, laboral y social.	apoyar la implementación de emprendimientos productivos.				
Operadores de justicia han accedido a procesos de especialización y capacitación continua para la adecuada atención, identificación, prevención e intervención en casos de trata y ESCNNA.	<ul style="list-style-type: none"> - La FMK cuenta con la base de un modelo de Atención para la intervención dentro del Hogar Transitorio. - La Defensoría del Pueblo gestiona cursos de especialización en temas de Trata y Tráfico de personas y Derechos Humanos dirigidos a funcionarios del sector público a través de plataformas web. - Personal de la División de Trata y Tráfico de Personas y las Defensorías de Niñez y Adolescencia participa en cursos de capacitación a través de la coordinación y apoyo de diferentes instituciones. - La FMK coordina con la Policía Boliviana y las DNA para la implementación e institucionalización de Sistemas informáticos como mecanismo de prevención de trata de personas. 	1000 Operadores de justicia (Policía y DNAs) 250 AJ líderes "Guardianes de la niñez"	632	Lista de participantes registrado en el drive	Mensual
Se ha creado la Plataforma Juvenil	- A través del trabajo con NNAJ líderes hasta el 2022, 95	350 padres, madres y docentes de	152	Lista de participantes	Mensual

<p>"Guardianes de la Niñez", como iniciativa de jóvenes líderes, realizando actividades de prevención de ESCNNA y trata de personas.</p>	<p>se han formado de manera integral.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Durante la gestión 2021, se ha trabajado de manera coordinada con AJ líderes quienes se han involucrado en actividades conjuntas con miembros de las comunidades locales. - La ZOE móvil se ha constituido en un dispositivo de prevención con la capacidad de llegada a municipios y comunidades alejadas, involucrando a NNAJ. - La OIM y otras instancias internacionales lanzan campañas digitales y en medios de comunicación como forma de prevención con gran impacto. - Hasta el 2021, 280 padres, madres y docentes han participado de procesos de capacitación enfocados en prevención de trata y ESCNNA. - En 2021, se han llevado a cabo 5 ferias masivas en coordinación con entidades públicas, empresas privadas y comunidad. 	<p>Unidades Educativas</p>		<p>registrado en el drive</p>	
		<p>1500 miembros de las comunidades</p>	<p>462</p>	<p>Lista de participantes registrado en el drive</p>	<p>Mensual</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Hasta la gestión 2021 se conformaron los 5 consejos locales en los Municipios de Intervención. 				
<p>Se ha creado el grupo "Promotores de Destinos Seguros" integrado por operadores de empresas turísticas y de transporte enfocado en la generación de acciones de prevención de ESCNNA - VT.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se han realizado 8 reuniones técnicas con el VMT y empresas turísticas para la elaboración la Ley Nacional de Turismo para la prevención de ESCNNA - VT. - Se han realizado 35 talleres de actualización con la participación de 500 funcionarios del sector de turismo para la implementación de los códigos de ética y conducta para la protección de NNAs en viajes y turismo. - Se han realizado 3 ruedas de negocios con empresas certificadas por el The Code, para la promoción de servicios turísticos seguros e inserción laboral de jóvenes en situación de vulnerabilidad. - 400 operadores de turismo de empresas privadas y sector de transporte se han formado como "Promotores de Turismo Seguro" en base a una guía de actuación en 	700 operadores del sector privado y de turismo	515	Lista de participantes registrado en el drive	Mensual

	casos de ESCNNA - VT.				
--	-----------------------	--	--	--	--

4. EJECUCION DE PROYECTO			
Categoría	Monto Ejecutado	% de Ejecución	Observaciones
Financiera Total	1.413.839,71		
Ejecución Física	653.097,82	54%	

5. RESULTADOS ALCANZADOS		
Resultado Esperado	Logros Alcanzados	Evidencia Documental / Verificable
E1. NNAJs víctimas de trata, ESCNNA y/o en alto riesgo y sus familias han implementado estrategias de prevención y afrontamiento de situaciones que ponen en riesgo la integridad física y emocional de NNAJ.	- 64 NNAJ atendidos en el Hogar y Espacio abierto implementan sus proyectos de vida, reintegran a sus familias generan ingresos económicos y promueven la independencia económica.	Lista de participantes registrado en el drive Fotografías
E2. Funcionarios de la Policía Boliviana y de Defensorías de la Niñez y Adolescencia atienden casos de trata de personas y delitos conexos de acuerdo a las normas vigentes aplicando correctamente manuales y protocolos.	- 76 casos de personas menores de 25 años desaparecidos en la Alerta Juliana.	Lista de participantes registrado en el drive Fotografías
E3. NNAJ líderes y de los comités municipales han consolidado y protagonizado acciones de prevención de trata, ESC y delitos conexos en sus contextos sociales.	- 70 líderes han participado dentro de las actividades de las Zonas de Orientación Escolar (ZOE) - 12 Niños, Niñas y Adolescentes han participado de la elaboración del plan municipal en el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto (GAMEA) - 20 NNAs líderes guardianes promueven la campaña "Movimiento 360"	Lista de participantes registrado en el drive Fotografías
E4. Actores públicos y privados han promovido la prevención, detección y atención adecuada de la ESCNNA.	- 5 empresas del sector privado han implementado planes de inserción laboral a AJ en vulnerabilidad.	Lista de participantes registrado en el drive Fotografías
O1. NNAJs víctimas de trata, ESCNNA y/o en alto riesgo y sus familias han recibido atención	- 56 NAs del hogar Trampolín han recibido atención integral y de recuperación	Lista de participantes registrado en el drive

<p>integral en el marco de promoción de sus derechos.</p>	<p>psicoemocional mediante sesiones de apoyo psicológico, terapias grupales y acompañamiento educativo formal y no formal</p> <ul style="list-style-type: none"> - 50 NNAJs en alto riesgo identificados en los recorridos de calle son atendidos en el Espacio Abierto accediendo a talleres de habilidades blandas y sesiones de apoyo educativo y contención emocional y atención integral 	<p>Fotografías</p>
<p>O2. Adolescentes y jóvenes sobrevivientes a la de trata, ESNNA y /o delitos conexos y sus familias han accedido a programas de mentoría y seguimiento a sus procesos de empoderamiento económico, laboral y social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se han realizado 25 inserciones laborales - Se ha apoyado con insumos a 4 adolescentes que forman parte de Escuelas Manq'a para garantizar su aprendizaje. Se han capacitado en educación financiera a 21 Adolescentes y 20 padres y madres de familia 	<p>Lista de participantes registrado en el drive</p> <p>Fotografías</p>
<p>O3. Operadores de justicia han accedido a procesos de especialización y capacitación continua para la adecuada atención, identificación, prevención e intervención en casos de trata y ESCNNA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 234 oficiales de policía fueron parte de sesiones de capacitación sobre prevención de violencia sexual comercial y trata de personas a través de la plataforma de formación continua 	<p>Lista de participantes registrado en el drive</p> <p>Fotografías</p>
<p>O4. Adolescentes y jóvenes líderes del programa de intervención han creado la Plataforma Juvenil "Guardianes de la Niñez", realizando actividades de prevención de ESCNNA y trata de personas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 70 líderes, han sido fortalecidos en sus capacidades para el desarrollo de réplicas con sus pares - Se ha capacitado a 462 personas representantes de Comités Locales sobre la protección de NNA y vulneración de los derechos en Desaguadero, Rurrenabaque. - Se ha implementado 1 campaña digital liderados por los Guardianes "Movimiento 360" - Se han realizado 3 ferias 2 el La Paz y 1 En Rurrenabaque 	<p>Lista de participantes registrado en el drive</p> <p>Fotografías</p>
<p>O5. Se ha creado el grupo "Promotores de Destinos Seguros", integrado por operadores de empresas turísticas y de transporte</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se han realizado 4 reuniones técnicas 1 con el Viceministerio de Turismo y 3 con la Mesa de Turismo de La Paz 	<p>Lista de participantes registrado en el drive</p> <p>Fotografías</p>

<p>enfocado en la generación de acciones de prevención de ESCNNA-VT.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 174 operadores de turismo, fortaleciendo sus capacidades para ser promotores de turismo seguro en los municipios de La Paz y Rurrenabaque - Se ha realizado 1 rueda de negocios para la empleabilidad en Cochabamba con la presencia de empresas de La Paz y Villa Tunari. 	
---------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

<p>6. DIFICULTADES / RIESGOS ENCONTRADOS</p>	
<p>Descripción del Riesgo / Dificultad</p>	<p>Cómo se abordó o mitigó</p>
<p>Dentro de las dificultades están: El rote de personal en policía y DNA La fluctuación de precios Los conflictos socioeconómicos</p>	<p>Se continua con los talleres de fortalecimiento a los operadores Continuar con la búsqueda de proveedores de precios accesibles Reprogramar las actividades de ser necesario para precautelar la seguridad de los NNAs.</p>

7. Sostenibilidad del Proyecto

- ¿Que capacidades se han transferido a los actores locales?

A través de las actividades realizadas por la fundación, se han fortalecido significativamente las capacidades de prevención, detección y atención frente a casos de trata y explotación sexual. Los talleres impartidos a la Policía Boliviana y operadores de justicia han contribuido a mejorar su comprensión sobre el enfoque de derechos de la niñez y adolescencia, promoviendo una respuesta más empática, informada y articulada. Además, se ha potenciado su capacidad para identificar indicadores de riesgo, aplica el protocolo especializado, y coordinar con otros actores clave, favoreciendo un sistema de protección más eficaz.

Por otra parte, el trabajo con comunidades, juntas vecinales, asociaciones de mujeres y guardianes de la niñez ha permitido transferir conocimientos esenciales sobre prevención, sensibilización y protección infantil. Estos actores ahora cuentan con herramientas para reconocer dinámicas de riesgo en sus entornos, generar redes comunitarias de apoyo, y actuar como agentes activos en la defensa de los derechos de niñas, niños y adolescentes. El fortalecimiento de estos espacios locales resulta clave para consolidar una cultura de protección desde el nivel más cercano: la comunidad.

- ¿Existe articulación con políticas públicas o gobiernos locales?

La Fundación mantiene una articulación activa con Gobiernos locales, especialmente en municipios como Desaguadero, mediante acciones conjuntas de prevención, formación y sensibilización sobre la trata y explotación sexual de niñas, niños y adolescentes. Este trabajo colaborativo se traduce en la implementación de estrategias territoriales adaptadas a las realidades locales, la inclusión de actores comunitarios en la planificación de actividades, y el fortalecimiento de políticas públicas que priorizan la

protección infantil. A través de esta alianza, se promueve la corresponsabilidad institucional, construyendo entornos más seguros y comprometidos con los derechos de la niñez y adolescencia.

Registro Fotográfico (Mínimo 20 fotografías)





